

La empresa SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONTRAINCENDIOS-INTEGRAS S.L. (INTEGRAS) tiene como principal mercado Catalunya y trabaja con clientes principalmente del sector industrial.

La actividad que INTEGRAS considera conforme a la calidad exigida según la Norma Internacional ISO 9001:2015 es:

Instalación y mantenimiento de todos y cada uno de los equipos o sistemas de protección contra incendios:

- **Sistemas de detección y alarma de incendios.**
- **Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.**
- **Sistemas de hidrantes contra incendios.**
- **Extintores de incendios.**
- **Sistemas de bocas de incendio equipadas.**
- **Sistemas de columna seca.**
- **Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada.**
- **Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada.**
- **Sistemas fijos de extinción por espuma física.**
- **Sistemas fijos de extinción por polvo.**
- **Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos.**
- **Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados.**
- **Sistemas para el control de humos y de calor.**
- **Sistemas de señalización luminiscente.**

La declaración de Política recoge como líneas maestras:

1. Compromiso en cumplir las exigencias, requisitos y expectativas explícitas e implícitas de nuestros clientes así como los requisitos legales y reglamentarios.
2. A partir de líneas estratégicas definidas en el análisis de contexto realizado, se han definido los objetivos de la empresa los cuales se han difundido en todos los niveles de nuestra estructura.
3. Implantar los indicadores de Calidad, así como realizar un seguimiento del nivel de progreso de los mismos, de forma que nos permita conocer y asegurar las instalaciones y los mantenimientos llevados a cabo y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente.
4. Velar para que las condiciones de trabajo sean óptimas mediante la evaluación de los riesgos que pueden producirse en los procesos, eliminando en lo posible los mismos y reduciendo los evaluados.
5. Desarrollar los programas de formación continua tendentes a la mejor cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos en el presente documento.
6. Compromiso para la mejora continua del sistema de gestión implantado en la empresa.

7. Disponer de los recursos necesarios para la aplicación de una política de igualdad laboral y de no discriminación a todo el personal de la empresa, bajo la supervisión del responsable de Calidad, a fin de evitar y eliminar cualquier forma, práctica o procedimiento que genere efectos discriminatorios hacia el personal por apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, religión u otras formas de conexas de intolerancia y discriminación.
8. Fomentar y conseguir un ambiente motivador de todos los miembros de la empresa.

La Dirección hace esta política accesible y la pone a disposición de sus clientes, todos sus empleados, proveedores y para las partes interesadas.

La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida. En ese sentido la dirección proporciona y proporcionará todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se establezcan programada y periódicamente.

La Dirección,

